



ACTA N° 40 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD

HUALAÑE.-

Miércoles 07 de Noviembre del 2007.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Finanzas, Educ. y Salud.-
- 5.- Participación Sra. Lindorisa Flores.-
- 6.- Patente de Juegos electrónicos.-
- 7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a siete días del mes de Noviembre del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, más la presencia de los Srs. Concejales Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número treinta y ocho, correspondiente al día Miércoles diecisiete de Octubre del año 2.007, la que es aprobada sin observación y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se consulta por acta número treinta y nueve, de sesión extraordinaria, del día Miércoles veinticuatro de Octubre, la que es aprobada sin observación y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Se esta trabajando en el proyecto de pavimentación del tramo La Higuera – Boquil; para ello el municipio va a realizar el catastro de las propiedades expuestas a expropiaciones. En ello va a participar el Departamento de Obras, el Sr. Juan Mora y Alejandro Hernández, para ello se les cancelarán horas extras; agrega que ya se tienen las copias de escrituras de Jorge Díaz y de CELCO; en resumen el municipio se comprometió al enrolamiento de propiedades.-

El Sr. Pucher señala que la información que se recoge es para postular el proyecto a financiamiento año 2.008, para expropiaciones.-

b.- Informa que el laboratorio móvil ha terminado la atención en la periferia de la comuna, es decir Caone, Los Coipos, Los Sauces, Quilico, Espinalillo. En el día de hoy,

los dentistas se encuentran en curso en la ciudad de Talca y el día Jueves y Viernes se encontrarían en Parronal, para atender posteriormente Peralillo, lamentablemente en esta ronda no alcanza a atender La Huerta ni Hualañé, pero el Sr. Director se comprometió que una vez terminada la programación regional, volverían por unos diez días a Hualañé, esto sería en unos dos meses más.-

El Sr. Pucher hace el alcance que la atención ha sido excelente, con la única observación que en Quilico tiraron al estero el material quirúrgico ocupado, jeringas, guantes, etc.-

Sobre el particular el Sr. Sepúlveda indica que el Dpto. de Salud debiera haber tomado los resguardos y ser incinerados. El Sr. Alcalde va a llamar al Director y tomar las medidas del caso.-

c.- En viaje que realizó a Talca tomó conocimiento de remate de 14 ambulancias, para lo cual instruyó al Director del Departamento, para que en compañía del Sr. Patricio Martínez y el Sr. Haroldo Fuenzalida viajaran a Talca y vieran la posibilidad a adquirir una para La Huerta. Lamentablemente las ofertas subieron mucho y una que interesó a Hualañé, subió a los \$ 2.500.000, pero se va a seguir insistiendo en tratar de equipar ese centro de Salud. Expresa su extrañeza que el Servicio de Salud no pueda hacer traspaso de este tipo de material a otro servicio público, como lo son los municipios.-

d.- Pide que en conjunto se defina la situación de las áreas verdes, en lo particular dice ser partícipe que el municipio lo incorpore como administración directa; eso significa contrataciones, maquinaria, riego con camión aljibe, etc. Y se iniciaría a contar del 1° de Enero del 2.008.-

El Sr. Meza señala que sería muy bueno que el municipio se hiciera cargo y se atendería Hualañé y La Huerta.-

El Sr. Fredes consulta si se hizo estudio costo beneficio. El Sr. Alcalde responde que se esta trabajando, pero se estima un ahorro significativo para el municipio y en donde se tendría que contratar a 6 personas.-

El Sr. Ramírez se muestra de acuerdo con la propuesta, pero pide que se cumpla lo que se promete y si el alcalde dice que se va a comprar maquinaria y se van a contratar 6 personas, que se haga y no pase lo mismo que con la recolección de basura, ya que nunca se cumplió con la cantidad de personas que se iba a contratar; considera que no se puede esperar que llegue un programa de empleo para que salga gente a barrer las calles. Y en relación al tema, tendría que estar todo definido antes del 1° de Enero del 2.008.-

El Sr. Pucher señala no estar de acuerdo con la sugerencia, ya que las ciudades que progresan externalizan los servicios; por el contrario aquí en Hualañé no se ha visto ahorro en cuanto a consumo de agua y recolección de basura; lo complicado es que a la hora de aclarar las cosas, nadie asume las responsabilidades. En cambio con bases bien elaboradas se puede exigir a los contratistas.-

El Sr. Sepúlveda pregunta quién va a hacer el estudio de costos. Piensa que el servicio debe ser entregado por un particular teniendo como respaldo unas buenas bases.-

El Sr. Alcalde responde que el estudio lo va a realizar Finanzas con la Dirección de Obras.-

El Sr. Ramírez manifiesta que el problema es que si hubiera un contratista bueno no habrían inconvenientes, pero para la licitación se presentaron 5 muy malos, solo uno podría ser. Frente a ello se pueden tener muchas complicaciones.-

El Sr. Fredes se muestra de acuerdo en que el servicio sea entregado directamente por el municipio, porque de esta manera se evita a los intermediarios que se llevan un 40 o 50 % del dinero, recursos que pueden ser ahorrados por el municipio.-

El Sr. Alcalde expresa que la situación no es para definirla en el día de hoy, sino que para ser considerado cuando se presente el estudio.-

El Sr. Ramírez sugiere pedir estudio y bases para el 21 del presente e iniciar el análisis del tema.-

El Sr. Alvarez señala que en estudio se debe considerar que en época de invierno, la gente solo se limita a cortar el pasto.-

El Sr. Alcalde va a conversar con Finanzas para que se haga estudio para ese día.-

El Sr. Pucher hace presente que en La Huerta la mantención de las áreas verdes las hace una empresa y el trabajo ha resultado de buena calidad.-

e.- Se informa que la moto niveladora se esta arreglando y empezaría a trabajar el Martes o Miércoles de la próxima semana.-

El Sr. Ramírez dice que en Finanzas y Control se le dijo al operario que se le iba a pagar por día trabajado. Pregunta qué va a pasar con estos días que no ha funcionado. El Sr. Alcalde va a conversar con Finanzas.-

f.- Da a conocer que junto al Sr. Octavio Fredes se entrevistaron con la Sra. Jenny Molina, SEREMI de Bienes Nacionales, en relación a una propiedad existente en calle Lautaro y que es de propiedad fiscal, la que se ha solicitado sea entregada al municipio para el adulto mayor y un Museo. Agrega que el traspaso se hace efectivo cuando se presente el diseño del nuevo inmueble; proyecto que sería presentado al FNDR o a los fondos concursables del Adulto Mayor.-

Sobre la materia el Sr. Ramírez no se muestra de acuerdo en lo informado, porque con esa propiedad van a tener problemas, ya que fue inscrita por una persona de Hualañé, por otra parte ahora aparecieron 2 hijas de la dueña y que ya denunciaron judicialmente a la persona que inscribió la propiedad a su nombre. Pero si todo se encuentra saneado apoya la idea del traspaso.-

El Sr. Alcalde hace el alcance que el municipio no va a invertir mientras no se realice el traspaso.-

El Sr. Pucher señala que no se puede intervenir la propiedad mientras no se encuentre todo saneado, incluso el diseño.-

g.- Da a conocer que se tuvo reunión con el CRATE, el grupo habitacional Santa Rosa y Aguas Nuevo Sur y se autorizó al municipio para limpiar la fosa y evacuar en la planta de tratamientos de Hualañé, pero quien debe responder por la fosa es la empresa Cartagena. Sobre el tema informa que Aguas Nuevo Sur, ahora es de una empresa Canadiense, perteneciente a una AFP que pertenece a los profesores. Con Aguas Nuevo Sur se consiguieron un proyecto de alcantarillado para el pasaje de Los Herrera, por que solicitan derechos de servidumbre para realizar trabajos. Los recursos se consiguieron a través de un PMU de Emergencia, con un costo de entre 10 y 12 millones de pesos; con ello se soluciona el problema de 10 familias del sector. En la oportunidad se agradeció en nombre del concejo, las inversiones que ha hecho la empresa en Rincón Florido y Población Enrique Baeza.-

El Sr. Fredes pidió la posibilidad de una solución para el problema que tienen los pobladores de Rincón Florido, pero le informaron que no se podía porque tenían un proyecto de ampliación.-

El Sr. Pucher informa que el 52 % es de los canadienses y el 48 % es del estado.-

El Sr. Ramírez dice tener un documento que indica que la ampliación de la red de agua potable de Rincón Florido llega hasta donde Aquiles Flores, con lo que solucionaría el problema al cual se refiere el Sr. Fredes. Otros trabajos que van a realizar es un mejoramiento entre el reloj hasta el cementerio, y la empresa que ejecuta las obras es la un señor Pérez.-

El Sr. Alcalde informa que en el caso de La Higuera se planteo la idea de una ampliación de la matriz y poder llegar con agua a 22 viviendas del sector.-

h.- Da a conocer y expresa preocupación por el estado crítico de la masa ganadera, ya que no hay pastos. Razón por la cual se esta pidiendo ayuda en forraje. Se espera una pronta respuesta de la SEREMI de Agricultura e INDAP.-

El Sr. Pucher indica que la gente va a tener que vender sus animales antes que se mueran.-

i.- Se da a conocer que el fin de semana vinieron jóvenes de un Techo para Chile y de la Empresa Multihogar para construir 2 media aguas en el sector de Villa Napoli, donde Raúl Cubillos, por lo cual envió agradecimientos a Sr. Benjamín González. Ahora los jóvenes se van a trasladar al sector de Barba Rubia, donde se va a considerar el caso de la señora que se trajo de Curicó, por el caso de suicidio.-

j.- Informa que la gente de los programas de Empleo están pintando los paraderos. El Sr. Meza recuerda hace un tiempo pidió la reparación del paradero de Mira Río. El Sr. Alcalde señala que se va a realizar el trabajo.-

k.- Señala que la gente que desee trabajar en las obras del Puente La Huerta, se puede inscribir con Ramiro Cordero en Hualañé y en la Cooperativa de Agua Potable, en La Huerta. La idea es que en lo posible pueda trabajar un 50 % de la comuna de Hualañé y 50 % de Sagrada Familia.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Certificado N° 251, mediante el cual se autoriza la contratación de prestación de servicios, para aseo en dependencias municipales.-

b.- Memorándum N° 132 a Sr. DOM, donde se solicita ver posibilidad de red de agua potable para vecinos de Rincón Florido, información sobre áreas verdes, calle salida de población Manuel Larrain de La Huerta, avance de Plan Regulador Comunal, pavimento asfáltico de calle Bella Vista, Aguas Servidas de Esc. Peralillo, Paradero de Población Carlos Jiménez, banco aserradero en Rincón Florido, Línea de edificación de Diego Portales, información de maquinaria bajo la responsabilidad de esa dirección, etc.-

c.- Memorándum N° 133 a Srta. Jefa de administración y Finanzas, mediante el cual se solicita desglose de cada ítem, para análisis de los Srs. Concejales, acuerdos con relación a la máquina moto niveladora, situación de deslinde en recinto del C. D. Unión Comercial, gastos de los Srs. Concejales y beneficio del Art. N° 88 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades e informe de gastos de luz y agua potable de nueva sala cuna.

Sobre la materia el Sr. Meza señala que por antecedentes se sabe que a la sala cuna asisten solamente 13 niños, por tanto desea saber si para la nueva dependencia se tiene la matrícula mínima.-

El Sr. Alcalde responde que la asistencia normal son 21 niños y para Enero se tendrían 8 niños menos, razón por la cual se va a hablar con la JUNJI para que amplíe la edad de atención a 2 años 6 meses. Lo segundo sería ampliar un recorrido de atención desde Peralillo a Hualañé. Se ha pensado ver la posibilidad que ese inmueble sea ocupado por el segundo nivel de transición y se pueda atender a los niños que salen de la sala cuna y posteriormente llegar a pre kinder.-

d.- Memorándum N° 134 a Sr. DAEM en relación a gimnasio para días Domingo, multas de higiene ambiental y palomas de gimnasio San José.-

e.- Memorándum N° 135 a Sr. Director Dpto. de salud sobre desglose de ítems de presupuesto 2.008 y ser analizado en reunión del 24 de Octubre.-

f.- Memorándum N° 136 a Srta. Directora de Control, mediante el cual situación laboral de Director Comunal de Salud.-

g.- Memorándum N° 137 a Srta. Encargada de Personal, en relación a reclamo de 22 personas de programa de empleo, por el mes de Septiembre. Sobre el particular el Sr. Alcalde dice que no existe ninguna deuda y es Robinson Cubillos quien ha creado la duda.-

El Sr. Ramírez no esta de acuerdo, porque aquí se dice que esta todo solucionado y en estos momentos hay personas que no se presentan a trabajar porque les deben plata.-

El Sr. Sepúlveda dice que Robinson insiste en que se les debe plata.-

El Sr. Ramírez señala que el finiquito esta bien, pero después de eso los hicieron trabajar 15 días y en La Huerta hasta el día Martes no salían a trabajar e incluso le dijo a Diego Gómez que lo hicieran de lo contrario iban a buscar a otras personas.-

El Sr. Fredes dice que Recareo le deben plata, pero no reclama.-

h.- Memorándum N° 139 a Encargado de Organizaciones Comunitarias por nueva sala cuna en relación a implementación y consumo de agua y energía eléctrica del contratista.-

El Sr. Ramírez señala que no se han aprobado recursos para implementación. El Sr. Alcalde es por eso que se pretende abrir en Enero y dejar recursos en presupuesto 2.008.-

i.- Memorándum N° 138 a Encargado de Electricidad, en relación a luminaria de la Palma y traspaso de tendido eléctrico de Quilico.-

j.- Memorándum N° 140 a Srta. Directora de Control, donde se hace presente que el H. Concejo Municipal nunca ha tenido conocimiento de Reglamento para destinar recursos a FONDAR Comunal. El Sr. Alcalde señala que dio la instrucción al Sr. Aguilera para que preparara las bases y ser presentadas concejo.-

k.- Oficio N° 04 de Comité de Bienestar mediante el cual solicitan el aporte de 4 UMT por cada funcionario socio del comité y poder seguir entregando beneficios a sus asociados. Se hace presente que 37 personas pertenecen al comité.--

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal ACUERDA acceder a solicitud del Comité de Bienestar y entregar un aporte de 4 UTM a cada uno de los funcionarios asociados. El documento debe ser remitido al Dpto. de Finanzas para que los recursos sean considerados en presupuesto 2.008.-

l.- Ord. N° 18 de Encargada de personal en relación a la gente de los programas de empleo. Copia se entrega a Sr. Ramírez.-

ll.- Ord. N° 21 de Coordinador de Deportes Municipal, mediante el cual solicita un aporte y reconocimiento para la niña Dense Ahumada Riquelme, por su destacada participación deportiva.-

El Sr. Ramírez informa que el tema fue analizado en reunión con Finanzas y se va a dejar Un Millón de pesos para el año; recurso que puede salir a través de la coordinadora de Deportes.-

En relación al tema analizado con Finanzas el Sr. Alvarez señala que la Srta. Carolina fue muy clara en que su presupuesto es ajustado a la realidad.-

El Sr. Alcalde señala que el presupuesto debe ser lo mas real posible, incluso le pregunto a Director del Departamento de Salud porque se había subido tanto si conocía el sistema y la respuesta que tuvo era que se solicitaban recursos por si no llegaban nuevos programas y en educación pueden funcionar perfectamente con 150 millones de pesos y no los 360 que pidieron.-

El Sr. Ramírez cree que existe mucho dinero para alumbrado público, por lo que se puede rebajar y cubrir otras necesidades. Pide que el presupuesto sea analizado en sesión del 21 de Noviembre y en sesión extraordinaria del 28 del mismo mes.-

m.- Of. N° 22 de Coordinador de Deportes donde se da a conocer que este organismo se adjudicó nuevos proyectos deportivos para la comuna.-

El Sr. Ramírez solicita una nota de felicitaciones al Sr. Pablo González Coordinador Comunal de Deportes por el trabajo realizado tanto en Hualañé, como con la nueva escuela de fútbol de La Huerta.-

El Sr. Meza solicita se pueda instalar teléfono y conectarlo a Internet, en virtud del trabajo que realiza.-

El Sr. Alcalde le dijo que podía hacer uso de los equipos de Biblioteca, cuando lo estimara conveniente. Incluso le ha pedido a los directores de escuela, para que dejen abierta la señal de Internet.-

n.- Of. N° 43 de Sr. José Castro, Encargado Eléctrico, donde da a conocer factibilidad y costo de luminaria para el sector de La Palma y situación de traspaso de línea eléctrica de Quilico.-

ñ.- Carta de Capítulo Regional de Municipalidades en relación Feria de Micro empresarios, MEXPO 2.007, e invita a participar.-

o.- Carta de Presidente Nacional de Bomberos, saluda y felicita en nuevo Aniversario de la comuna.-

p.- Of. N° 066 de Dirección de control, en relación a Robo de cheques, copia a Sr. Claudio Pucher.-

q.- Of. N° 067 de Dirección de control sobre uso de vehículo fiscal por parte de Sr. Alcalde.-

r.- Of. N° 068 de Dirección de control sobre situación de Director Comunal del Dpto. de Salud.-

rr.- Invitación de Asociación Nacional de Concejales, donde invitan a participar en actividades en Congreso Nacional en Valparaíso.-

s.- Invitación a curso de Probidad Administrativa para Alcaldes y concejales.-

t.- Proyecto de Subvenciones de Villa Los Jardines, para justificar déficit de subvención. El cual fue aprobado por el H. Concejo Municipal.-

u.- Invitación a Congreso Internacional de Costa Rica.-

v.- Invitación de Ministra de Vivienda y Urbanismo a Seminario sobre vivienda en la ciudad de Puerto Mont. El Sr. Alcalde dice que asiste el Sr. José Díaz.-

w.- Invitación a seminario Nueva Normativa Contable, a realizarse en Iquique.-

x.- Ord. N° 072 de Dirección de Control, en relación a Presupuesto de los Dptos. De Educación y Salud año 2.008.-

y.- Invitación de Sr. Intendente de la región del Maule a colocación de primera piedra de futura casino y hotel, en la ciudad de Talca.-

5.- Participación Sra. Lindorisa Flores.-

El Sr. Ofrece la palabra a la invitada para que presente su planteamiento.-

La Sra. Flores agradece la deferencia del H. Concejo y señala que se encuentra agotando las últimas instancias, ya que presentado su reclamo por escrito y nunca ha tenido respuesta, con relación a paradero existente frente a su propiedad y que se ha transformado en posada de vagabundos y personas que en las noches consumen alcohol y lo usan como baño, lo que lo ha transformado en un espacio de mal olor y solicita se retire del lugar, para ello cuenta con el respaldo de la Junta de Vecinos y un informe de Carabineros, que indica que se encuentra mal ubicado.-

El Sr. Alcalde indica que el paradero se encontraba en el lugar antes que se construyera la casa; señala que en todo caso se esta conversando con Darwin Ormazábal para trasladarlo al frente.-

El Sr. Sepúlveda informa que se esta buscando una solución para demoler y para ello es fundamental lo que diga don Darwin Ormazábal.-

El Sr. Ramírez dice que la escritura de la Sra. Flores indica que el paradero estaría en su propiedad y la solución es instalarlo donde se encuentra la gruta y debe ser metálico; agrega que donde Carlos González hay uno que es del municipio y se tendría que reparar.-

El Sr. Pucher señala que la solución pasa por un paradero metálico y mas funcional.-

El Sr. Alcalde manifiesta que no habiendo obstáculo de Vialidad se cambia.-

El Sr. Ramírez se compromete, junto al concejal Sepúlveda y Meza para hablar con Obras, Darwin Ormazábal y Vialidad.-

Se retira la vecina agradeciendo la disposición del Concejo.-

Acto seguido se invita al Sr. Director de Obras, para que entregue antecedentes de la recepción de casas de la Población santa Rosa.-

El profesional informa que junto al concejal Ramírez, Pucher y la comisión receptora de las obras, se constituyeron en el lugar y visitaron las casas terminadas, las cuales fueron recepcionadas con algunas observaciones; las cuales fueron subsanadas por el contratista. Ahora el contratista debe firmar el documento de ampliación de Obras, para que posteriormente firme el Sr. Alcalde y con ello se da por cumplido el trámite y las casas se pueden entregar a los pobladores.-

El Sr. Alcalde da la palabra al Sr. Richard López para que intervenga.-

El Sr. López señala que el día de la recepción el Sr. Santelices pedía que debía tener una autorización Notarial para poder participar de la recepción y poder hacer observaciones. Da a conocer que a las casas se les partió el piso.-

El Sr. Pucher dice que le consta que no lo dejaron entrar y la construcción de las casas tenían detalles, en los pisos se notaban fisuras y pregunta qué pasa con los medidores de agua.-

El Sr. Director de Obras señala que el costo de los medidores los va a sumir el municipio, con recursos excedentes de la obra.-

El Sr. Alcalde expresa que se debe exigir al Sr. Santelices que debe firmar el documento y entregar las casas.-

El Sr. Ramírez dice encontrarse molesto con la entrega y culpa al Director de Obras, porque ese día cuando firmaron la recepción se dijo que existían detalles y estaban consiente de los errores y que en 10 días se iban a solucionar y hasta el momento no se ha hecho la ampliación de la obra. El Sr. Director de Obras debe actuar responsablemente e ir donde el contratista y definir el día de la entrega.-

La Sra. Presidente del Grupo dice que don Marcelo Valenzuela y les dijo que las llaves de las casas iban a quedar en el municipio.-

El Sr. López indica que se dijo que con excedentes el municipio, don Marcelo Valenzuela y el DOM, comprometieron un estuco para las viviendas. Pregunta cuándo se va a hacer.-

El DOM informa que una vez que se entreguen las casas se va a contratar un maestro y se va a hacer.-

El Sr. Alcalde instruye al DOM para que el día lunes a las 10,00 Hrs. Se entreguen las viviendas. Va a asistir con los Srs. Concejales.-

6.- Patente de Juegos electrónicos.-

Se presenta solicitud de patente de Juegos Electrónicos del Sr. José Ampuero. El Sr. Alcalde señala que cumple con todas las exigencias. Consulta a los Srs. Concejales.-

El Sr. Sepúlveda aprueba la patente.-

El Sr. Fredes aprueba la patente.-

El Sr. Ramírez Rechaza, porque el concejo lo nombre en la comisión revisora de locales y no tenía conocimiento de esta solicitud.-

El Sr. Alcalde señala que la opinión del Sr. Ramírez es consultiva no resolutive.-

El Sr. Pucher No aprueba porque no se consideró al Sr. Concejal.-

El Sr. Alvarez No aprueba porque no asistió el concejal.-

Sr. Meza No esta de acuerdo.-

El Sr. Fredes dice que por una situación de este tipo, un error de Obras, no se puede dejar sin trabajar a una persona.-

La patente se devuelve a Patente hasta próximo concejo y se notificará a la DOM por no considerar al Sr. Concejal en la visita al local comercial.-

7.- Modificación Presupuestaria Finanzas, Educación y Salud.-

a.- Se presenta para su definición Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas, entregadas a los Srs. Concejales con anterioridad.-

La primera es por la suma de \$ 30.600.000, la que es aprobada por los Srs. Concejales y se respalda con las firma de los Srs. Concejales, Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Seguidamente se presenta solicitud del mismo departamento, por la suma de \$ 440.000, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, por el Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

Posteriormente se da a conocer solicitud de Finanzas, por la suma de \$ 3.500.000, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe.-

b.-En segunda instancia se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 6.340.000, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma de los srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

c.- Finalmente se presenta solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Salud, por la suma de \$ 7.670.000, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma de los srs. Concejales, Sr. Alcalde y Ministro de fe. Se adjunta copia.-

8.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pide que se notifique a Carabineros de Chile para que fiscalice el sector del pino, en la propiedad de don Vital Díaz.-

b.- Solicita un reconocimiento para la Srta. Yissela Pino Garrido, seleccionada de fútbol sub 17.-

Sr. Fredes:

a.- Pide se instale un receptáculo de basura en la población Aldea Campesina de Porvenir. El Sr. Alcalde responde que en estos momentos no hay, pero se van a comprar y solucionar el problema.-

Sr. Ramírez:

a.- Da a conocer que se retomó el Plan Regulador Comunal, en estos momentos esta trabajando el Sr. José Manuel Osorio, quien esta elaborando un informe para conversar con el Sr. Alcalde. Este profesional se haría cargo de las comunas de Sagrada Familia, Rauco y Hualañé. Se recuerda que la contratación tiene un costo para el municipio.-

b.- Pide que con gente de los Programas de Empleo se haga una limpieza en Las Villas Norte y en calle Lautaro. El Sr. Alcalde responde que se va a realizar y se va a tirar mata maleza.-

c.- Pide que definitivamente Obras repare el puente del interior de Villa Los Jardines.-

d.- Expresa su preocupación porque este año no hubo la misma preocupación por la limpieza del cementerio, como en años anteriores.-

e.- Pide que se envíe un documento a la Junta de Vecinos de Villas Norte, ya que la sede esta siendo usada para Disco, Bailes. Le molesto ver propaganda publicitaria en el

centro del pueblo y se han tenido problema con vecinos. Pide que Carabineros realice fiscalización.-

f.- Solicita informe del cumplimiento de los compromisos que se adquirieron en estudio de INDAP, en el sector de Barba Rubia. Recuerda el compromiso de PRODESAL, INDAP, Salud, Obras, Municipalidad. Señala que en relación al Agua Potable existe un documento que el municipio debe responder y no se ha hecho. El Sr. Alcalde dice que se va a preocupar personalmente del tema.-

g.- Expresa preocupación de los vecinos de Villa Los Jardines, cuya población se encuentra invadida de murciélagos. Pide ver solución con la Dirección de Obras.-

h.- Pide limpieza para la calle Teniente Merino, en la población Enrique Baeza, e incluso ver posibilidad de rellenar los peldaños para el tránsito de coche de guagua y sillas de rueda, como así mismo arreglar los asientos. El Sr. Alcalde responde que los asientos se van a hacer de ladrillos.-

i.- Pide que al Sr. José Silva, que trabaja en los programas de empleo, se deje en la oficina de la Coordinación de Deportes, ya que esta trabajando en varios programas.-

j.- Pregunta si llegó documento de Contraloría, por reclamo de Sr. David Garrido. El Sr. Alcalde responde que el documento será entregado en próxima sesión.-

Sr. Pucher:

a.- Señala que no le ha llegado respuesta sobre bitácora de Jeep Ford, patente de Mini Market, legalidad de terreno de Porvenir.-

b.- Pide mantener limpio el pasaje Teniente Merino, ya que se encuentra muy sucio.-

c.- Dice que hace 3 sesiones solicito contrato de Obras de construcción de paraderos urbanos. Pregunta si se recepcionaron. El Sr. Alcalde responde que hubo una ampliación de plazo. El Sr. Pucher señala que además existen denuncias de trabajadores por deudas. Pide que Obras vea la situación.-

d.- Pregunta qué ha pasado con los servicios de SAP y convenio con la radio Renacer. El Sr. Alcalde responde que quiere ver primero la imagen que se proyecte y va a definir. El problema es que la persona esta asesorando a la radio y que esta entregando ayuda se enfermó, por eso se ha demorado.-

e.- Pide ver reglamento municipal de las trabajadoras de pago de pensionados y donde diga que solamente pueden trabajar las afiliadas al sindicato, ya que en Patente no le autorizan el permiso, lo que constituye una ilegalidad.-

El Sr. Ramírez dice que la persona que reclama fue expulsada del sindicato.-

Se le hace presente al Sr. Concejal que no es una responsabilidad de Patente, sino que el municipio dio esa facultad al sindicato, para que solo trabajaran las personas sindicalizadas.-

f.- Pregunta si llegó respuesta de Contralorías de funcionario de salud. Se va a traer para próximo concejo.-

g.- Consulta si se ha tenido respuesta de la SEREMI de Transporte, de los compromisos asumidos con el concejo. Explica que a los estudiantes de cobran igual que antes, además desea saber que pasa con las personas que son pasajeros frecuentes de este tipo de locomoción.-

El Sr. Alcalde indica que no ha tenido respuesta, pero se va a preocupar del tema.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer que el pasto de la plaza de La Huerta se esta secando. El Sr. Alcalde informa que la persona que esta a cargo inició los trabajos el día Lunes.-

b.- Señala que la Sra. Mercedes Benavides reclama el pago del mes de Septiembre y Octubre. El Sr. Alcalde indica que la persona estaba en los programas de CONAF y el

otro mes cree que lo hizo voluntariamente, porque no estaba en los PMU - IRAL; pero ya esta trabajando.-

El Sr. Pucher señala que si a la gente se le dijo que siguiera trabajando, después del finiquito, perfectamente puede reclamar a la Inspección del Trabajo.-

El Sr. Ramírez informa que la persona pertenecía a CONAF, pero ahora se contrató por los PMU, en reemplazo de una persona que renunció, pero reclama que se le debe un mes.-

Para solucionar y clarificar las diferencias se acuerda invitar para el día Miércoles 14 al sr. Robinson Cubillo a las 11,00 Hrs.-

c.- Solicita se programe trabajo para raspar la pista de atletismo, que se encuentra sucia.-

d.- Pide ver la posibilidad de utilizar la radio para aconsejar para que ordenen su vida y no hagan desordenes después de sus fiestas o cuando se juntan en grupos.-

El Sr. Fredes piensa que se debe hacer a nivel de consejo de curso y ver como tener una clase de Cultura Ciudadana, con el propósito de acercarse y querer a su pueblo y sus avances.-

Sr. Meza:

a.- Expresa preocupación por destrozos que realizan jóvenes que regresan de fiestas, sobre todo los fines de semana; por ejemplo la escuela ha sido producto de quebrazón de vidrios y nadie los repone. Pide su reparación.-

b.- Consulta qué pasa con el FONDECH, que hubieron grupos que invirtieron recursos y ahora no hayan como recuperar los dineros. El Sr. Alcalde responde que en próxima sesión se van a ingresar las bases para su aprobación.-

c.- Da a conocer inquietud de los no docentes, porque hay funcionarios que gana menos del mínimo nacional. El Sr. Alcalde va a conversar el tema con Finanzas de Educación. Agrega que 6 o 7 profesores estarían renunciando a fin de año.-

d.- Insiste en la necesidad de un teléfono para el coordinador de Deportes.-

e.- Manifiesta que los bailables de Las Villas Norte las están presentando como fiestas de cumple año, pero no es así, sino que venden entradas y licor.-

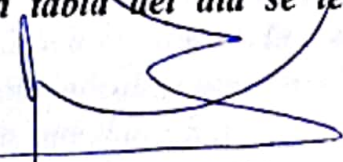
f.- Pregunta que se ha hecho para la renovación de patentes a través de tarjetas. El Sr. Alcalde informa que no ha llegado a convenio de PRESTO.-

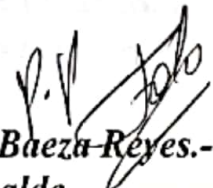
El Sr. Ramírez da a conocer destrozos que se hicieron en cementerio, donde roban adornos letras y otros.-

Seguidamente se informa sobre el funcionamiento del Comité TELETON 2.007, en donde existe un comité ejecutivo, comisiones de diversas áreas, Se encuentran trabajando diversas instituciones con el propósito de reunir fondos, en cuyo propuesta se pretende reunir 7 millones de pesos. Se solicita, dentro de sus posibilidades, que si se puede disponer de vehículos y ayuda económica que se puede hacer como cuerpo.-

El Sr. Alcalde informa e invita a graduación de alumnos del Internado Nacional Barros Arana (INBA), para el día 23 de Noviembre a las 18,30 Hrs.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.-


Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-


Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-